

Expediente: MA/EE/00722/2000 (fecha solicitud: 6.3.2000).
Entidad: L.R. Informática, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/01206/2000 (fecha solicitud: 7.4.2000).
Entidad: Yber Formación, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/01562/2000 (fecha solicitud: 5.5.2000).
Entidad: Cdad. Prop. Edif. Alicate Playa 2.ª Fase.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/01819/2000 (fecha solicitud: 19.5.2000).
Entidad: Industrias Químicas Dysvel, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/03518/2000 (fecha solicitud: 11.10.2000).
Entidad: Yber Formación, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/04374/2000 (fecha solicitud: 18.12.2000).
Entidad: Platisur, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/00297/2001 (fecha solicitud: 19.2.2001).
Entidad: Cofarma, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/01345/2001 (fecha solicitud: 18.5.2001).
Entidad: García Soto Martín Sonia.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/01093/2001 (fecha solicitud: 4.5.2001).
Entidad: Comunidad Propietarios Ur. Huerto Los Naranjos
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/01352/2001 (fecha solicitud: 21.5.2001).
Entidad: LO And Mak, S.C.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/01707/2001 (fecha solicitud: 11.6.2001).
Entidad: Artacho Muñoz Pedro.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/01899/2001 (fecha solicitud: 26.6.2001).
Entidad: Anazul, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/02402/2001 (fecha solicitud: 31.7.2001).
Entidad: Promociones González Gil, S.A.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/02466/2001 (fecha solicitud: 3.8.2001).
Entidad: Productos Cárnicos Burgaleses.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/02613/2001 (fecha solicitud: 17.8.2001).
Entidad: Trans Davoresca, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/02843/2001 (fecha solicitud: 6.9.2001).
Entidad: Promotores y Consultores Ziur, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/03583/2001 (fecha solicitud: 8.11.2001).
Entidad: Natalio Bonilla Rubio.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/03976/2001 (fecha solicitud: 3.12.2001).
Entidad: Simply de Best, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/01290/2002 (fecha solicitud: 2.4.2002).
Entidad: Rubrica Serv. Traduc. Interpre. y Valor Añadido
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/01725/2002 (fecha solicitud: 26.4.2002).
Entidad: Daga Portillo Hermano, S. L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/01844/2002 (fecha solicitud: 6.5.2002).
Entidad: Sevilla Asesores, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/04846/2000 (fecha solicitud: 7.6.2000).
Entidad: Espirales Bicónicos, S.A.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga. 21 de febrero de 2007.- El Director (Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 6 de marzo de 2007, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de la Consejera de 12 de enero de 2007, por la que se resuelve el expediente de responsabilidad patrimonial núm. 28/01, iniciado a solicitud de doña Cinta Mora Cejudo por asistencia sanitaria recibida en Centro Sanitario Concertado.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica la Resolución de la Consejera de Salud de 12 de enero de 2007, por la que se resuelve el expediente de Responsabilidad Patrimonial núm. 28/01, tramitado a solicitud de doña Cinta Mora Cejudo; haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer en los Servicios Centrales de

este Organismo, sito en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesada: Doña Cinta Mora Cejudo.

Expediente: Responsabilidad patrimonial.

Acto notificado: Resolución de la Consejera de Salud.

Fecha: 12 de enero de 2007.

Sentido de la resolución: Desestimatoria.

Sevilla, 6 de marzo de 2007.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

ANUNCIO de 5 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la Resolución de 17 de enero de 2007, por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 46/06 de apertura de nueva oficina de farmacia en la Unidad Territorial Farmacéutica de Granada.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 46/06.

Notificado a: Doña M.^a Dolores García Fernández.

Último domicilio: C/ Belén, núm. 11, ático 4.º

Trámite que se notifica: Resolución por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 46/06 de apertura de nueva oficina de farmacia para la Unidad Territorial Farmacéutica de Granada.

Granada, 5 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 2 de marzo de 2007, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por el que se publica Resolución de Acuerdo de Inicio de procedimiento de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que ha sido intentada sin efecto la notificación personal del acto en el domicilio que consta en el expediente, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la interesada que dispondrá de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente notificación para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la referida Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Expediente: C043244SG41FP.

Interesada: María Luisa Gómez Sánchez.

Localidad: Sevilla.

Contenido del acto notificado: Resolución de Acuerdo de Inicio de procedimiento de reintegro.

El contenido íntegro del acto, así como el expediente, estará de manifiesto para la interesada en la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, Servicio de Gestión de Programas, C/ Levís, 17, 41004, Sevilla.

Sevilla, 2 de marzo de 2007.- La Directora General, Guadalupe Ruiz Herrador.

ANUNCIO de 22 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública el procedimiento para la inscripción, con carácter específico, como Zona Arqueológica, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, del yacimiento arqueológico denominado Baños de Alicún, en Villanueva de las Torres (Granada).

Encontrándose en tramitación el procedimiento para la inscripción con carácter específico, como Zona Arqueológica, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, del yacimiento arqueológico denominado Baños de Alicún, en Villanueva de las Torres (Granada), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura de período de información pública del expediente a los interesados en el mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2 de la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, artículo 12.1 de Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y artículo 59.5 de la citada Ley en virtud de la modificación operada por la Ley 24/2002, de 27 de diciembre, sobre medidas fiscales, administrativas y del orden social.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en Granada, Paseo de la Bomba, núm. 11, 1.ª planta, de nueve a catorce horas.

Granada, 22 de febrero de 2007.- El Delegado, Pedro Benzal Molero.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 2 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de Recuperación de Oficio de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Don Juan José Doblas Doblas, don Manuel Romero Agraz, don Miguel Ruiz Cortés, don Pascual Jiménez, doña Carmen Maestre Aragón, don Clemente Doblas López y don Joaquín Fernández Carmona.